

DR. JAIME VIÑAS ROMAN
RECTOR DE LA UNPHU

Dos Temas Universitarios



*Charla en el desayuno
pro-recaudación de fondos de la
Fundación Universitaria
Dominicana, Inc.*



*Discurso en ocasión del
solemne acto de investidura
celebrado el 19 de noviembre
de 1981.*



*Santo Domingo, R. D.
1981*

DR. JAIME VIÑAS ROMAN
RECTOR DE LA UNPHU

Dos Temas Universitarios



*Santo Domingo, R. D.
1981*

CHARLA OFRECIDA POR EL DR. JAIME A. VIÑAS ROMAN, RECTOR DE LA UNPHU, COMO ORADOR INVITADO EN EL DESAYUNO PRO-RECAUDACION DE FONDOS OFRECIDO POR LA FUNDACION UNIVERSITARIA DOMINICANA INC. NOVIEMBRE 18, 1981. SALON LA MANCHA, HOTEL LINA.

Señoras y Señores:

La función de la educación superior en el desarrollo socioeconómico de las naciones es fundamental. No se pueden concebir programas vigorosos y eficaces de desarrollo si no se forma y capacita al hombre para que cumpla su papel de protagonista y beneficiario de ese desarrollo. No se trata solamente de darle conocimientos, sino de capacitarle para vivir y trabajar mejor para desarrollar su papel de hombre y de ciudadano, así como de adoptar una actitud positiva frente al desarrollo. Tampoco se trata solamente de facilitarle una preparación científica y técnica, sino además una formación cultural y humanística que complemente sus conocimientos y desarrolle sus capacidades intelectuales, permitiéndole así desenvolver su conciencia crítica para situarse en el contexto de su medio social y entender su papel como participante en los procesos socio-económicos. Esto es lo que constituye una formación de carácter integral, a través de la cual es posible formar un hombre apto para participar constructivamente en el desarrollo y luchar no sólo por su liberación del atraso, la ignorancia y la pobreza, sino por la de sus demás conciudadanos.

Dentro del complejo proceso que entraña todo lo anterior, quiero hoy señalar un factor que a nuestro juicio es fundamentalmente básico en la educación de los hombres. Me refiero, señores, a la importancia que tiene enseñar a sentir el deber como una obligación, a rendir cuenta de los actos personales, a ser responsables de nuestras actuaciones. Solamente educando y formando ciudadanos que sepan cumplir con esas obligaciones morales podremos cambiar nuestra sociedad actual, donde la falta de responsabilidad se enseñoorea en todos los sectores, actividades y niveles, ocasionando una inversión casi completa de los valores que deberían regir la conducta humana. Así tenemos que la educación, como proceso social, posiblemente constituya el instrumento más eficaz ideado por el propio hombre para producir los cambios positivos necesarios para el nivelamiento de la sociedad y la creación de los nuevos hombres que la habrán de regir con un espíritu de absoluta justicia y apego irrestricto a los principios cristianos de ética y moralidad. Las metas anteriores pueden alcanzarse utilizando los mecanismos que la educación pone a nuestra disposición, entre los cuales quiero destacar las universidades y muy especialmente, en el caso dominicano, la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, institución que hoy me honro en presidir desde su Rectorado, gracias a la confianza depositada en este servidor por su Profesorado y la Fundación Universitaria Dominicana, patrocinadora de la misma.

Naturaleza, Significado y Filosofía de la Educación Superior en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.

La UNPHU como institución de educación superior constituye un modelo digno de estudio, ya que cuando surgió a la vida pública, en 1966, no había experiencia en el país de lo que era una universidad privada, apolítica y aconfesional. Representó, pues, este Centro de Altos Estudios, el primer ensayo que ofrecía a la sociedad dominicana un patrón o modelo nuevo, desconocido entre nosotros, de institución

superior con lineamientos propios, emanados de la realidad y experiencias nacionales vividas hasta entonces. Durante estos tres lustros de nuestra Universidad ha mantenido en alto su finalidad de ofrecer educación universitaria bajo la consigna de una excelencia académica acorde con las facilidades que pueda brindar nuestra condición de país en desarrollo.

Ultimamente todas las universidades dominicanas están hablando de excelencia académica en las diferentes actividades que realizan y me pregunto si en realidad la opinión pública conoce a fondo lo que eso significa. En varias ocasiones nos hemos referido a lo que entendemos por excelencia académica y hoy, ante este selecto auditorio, reunido en conmemoración del décimo quinto aniversario del inicio de la docencia en la Universidad, queremos explicar una vez más lo que entendemos en la UNPHU por excelencia académica y por qué la defendemos con tanta tenacidad.

Excelencia académica es apeguamiento riguroso a los principios que rigen el proceso enseñanza—aprendizaje, de manera que ocurran los cambios intelectuales indicadores de que nuevos conocimientos han sido asimilados por el estudiante.

Excelencia académica es estudio metódico, asistencia asidua a clases, rendimiento en los exámenes, realización completa de tareas, participación en todos los trabajos prácticos y de laboratorios e interesarse al máximo por los temas tratados en clase.

Excelencia académica es cumplimiento total de las normas contenidas en los estatutos y reglamentos de la institución; respeto a los funcionarios, profesores y estudiantes de conformidad con las estipulaciones señaladas en los instructivos legales de la Universidad; respeto por el mantenimiento del ambiente docente necesario para que las actividades pedagógicas puedan realizarse de manera que la transmisión de conocimientos sea verdaderamente efectiva.

Excelencia académica es cumplimiento total de los programas de las asignaturas de los cursos, con el agotamiento de todas las horas que comprenda el semestre docente por parte de profesores y estudiantes.

Excelencia académica es cumplimiento de los horarios de trabajo y clases por parte de profesores, estudiantes, empleados y funcionarios, así como el cumplimiento de los mecanismos institucionales que señalan y regulan la manera como estas personas pueden intervenir en los asuntos de la institución de acuerdo con su posición, status y calidad.

Excelencia académica es dotar al egresado de los principios necesarios para ser responsables, libres y felices, además de competentes en sus respectivas profesiones, así como enseñarles a sentir el deber bajo forma de una obligación moral para con la sociedad, de manera que no naufragen en los mares de la corrupción y la inmoralidad, manteniéndose apegados a los valores éticos que durante siglos han sido patrimonio del hombre, la familia y la sociedad.

En fin, señores, excelencia académica es seriedad, orden, respeto, consagración y sacrificio por parte de todos los que de una u otra manera participan de la acción educativa, sin permitir que se pierda una sola hora de actividad pedagógica ni que se deteriore el principio legal de autoridad en la institución.

El Modelo UNPHU como institución de educación superior está delineado y firmemente basado en los conceptos anteriores.

Con ese criterio fundamental de excelencia académica y con todas las implicaciones con que la entiende la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, surge esta institución a la vida dominicana en 1966 con el propósito definido de constituirse en instrumento idóneo para la formación integral de un hombre dominicano pragmáticamente capacitado en los conocimientos científicos y técnicos para enfrentar las necesidades mediatas o inmediatas de la Patria, en el campo de la profesionalización, a la vez que enraizado profundamente en los más firmes estratos de un humanismo capaz de proporcionarle la necesaria visión ecuménica de los valores éticos que deben conformar y regir las sociedades civilizadas, sin cuya observancia retrocederíamos al estadio de la barbarie.

Creación y Fundación de la UNPHU, Importancia de la Iniciativa Privada, y el Estado Dominicano en este Proceso.

La UNPHU es la decisión de un grupo de profesores universitarios que, reunidos en asamblea en el Roof Garden de la Cervecería Nacional Dominicana, el día 21 de abril de 1966, aprobó por unanimidad un documento dirigido a la opinión pública, en el cual se dejaba constancia del firme propósito de los firmantes de crear “una nueva Universidad como respuesta a una sentida necesidad nacional”, cuyo carácter sería privado, apolítico y aconfesional.

Esta decisión daría al país, después de un penoso proceso de gestación que culminaría felizmente el 19 de noviembre del mismo año, con la iniciación de la docencia, su primera Universidad Privada, cuyos frutos, al cabo de sus quince años de existencia, están a la vista de todos, y han recibido el reconocimiento de instituciones y organismos tanto nacionales como internacionales.

Pero esa decisión tan quimérica entonces, ese acto de valor y responsabilidad histórica asumido por un grupo de profesionales académicos en un momento en que las pasiones prevalecían en el ambiente dominicano, no hubiese pasado de ser un anhelado propósito, si el carácter privado con que se le hacía nacer no hubiese obligado a sus fundadores a buscar, en el seno de la comunidad a la cual iba a servir, el caudal económico para alimentar sus gastos. Es así como, concomitantemente con el nacimiento de la UNPHU, nace también la Fundación Universitaria Dominicana, como institución sin fines lucrativos patrocinadora de la Universidad.

Nombres como los de Don E. O. Garrido Puello, Doña Mariana Gómez, Don Enrique Armenteros, Dr. Sócrates Cuello, Don Tito Mella, Don José A. Puig, Don Rafael Sánchez Cabrera, Don Antonio Najrí y Don Juan Amell, asesorados por el recientemente fallecido, Lic. Don José Ernesto García Aybar, integran el primer Comité Ejecutivo de la Fundación. Hoy en este local “bajo el palio de la dignidad”, como reza una de las estrofas del Himno de la UNPHU, considero un deber de

justicia, expresar el reconocimiento y el sentir agradecido de toda la comunidad “Unphista” hacia estos hombres de bien, quienes en el momento en que fueron requeridos a dar el aporte valioso de sus personas y de sus recursos económicos, supieron darlo de manera íntegra y generosa.

Desde los mismos inicios de la gestión creadora de la UNPHU, los señores Miembros de la Fundación Universitaria Dominicana, ciudadanos ilustres pertenecientes a la industria, el comercio, la banca, la empresa privada, etc., con una visión clara respecto a su papel histórico y a sus responsabilidades para con la nueva entidad de educación superior que estaban contribuyendo a formar, decidieron en un gesto que los enaltece, mantenerse únicamente como patrocinadores de la institución al margen de las actividades académicas y administrativas de la misma, dejando las responsabilidades correspondientes a la operación y manejo de la Universidad, en las manos diestras que quienes poseen los conocimientos y experiencias referentes al quehacer universitario de todos los días.

Al haber colocado las actividades docentes y administrativas bajo el control y supervisión de los funcionarios académicos y de los organismos que integran el gobierno de la Universidad, la Fundación Universitaria Dominicana ha dado muestra palpable de confianza absoluta en el buen juicio y capacidad de los profesionales de la educación bajo cuya responsabilidad directa están las labores docentes, científicas y administrativas de nuestra institución.

Así como la creación de un centro de estudios superiores de carácter privado constituía entonces una empresa inusitada en nuestro país, no menos cierto es que el establecimiento de una Fundación o Patronato sin fines lucrativos que tuviese a su cargo la obtención de donaciones de particulares y de la empresa privada para ayudar al sostenimiento de la Universidad, representaba, asimismo, una modalidad ajena a nuestros usos y costumbres. El tiempo transcurrido de entonces a hoy, nos demuestra que, con determinadas y honrosas excepciones, una gran parte de la empresa privada y de los particulares adinerados

se mantienen remisos a ofrecer ayuda económica amplia y significativa para fines educacionales en nuestro país. Es por ello que las instituciones privadas como la UNPHU deben recurrir al subsidio oficial, aunque lo haga con la justificación de que la ayuda estatal no es una donación graciosa, sino una inversión que hace el Estado en los hombres que se forman, educacionalmente hablando, la cual se revierte en beneficio de la comunidad nacional a través de los profesionales que egresan y participan con sus conocimientos, técnicas y habilidades, en el desarrollo patrio. Así tenemos que la UNPHU ha graduado más de dos mil Licenciados en Educación en las ramas de orientación, psicología clínica, escolar e industrial, retardo mental, sicometría, ciencias sociales y ciencias naturales y matemáticas. Estos graduandos en ramas de la educación pagan como matrícula la suma de \$8.00 pesos correspondientes a la cuota parte mensual que les correspondía por semestre, habiendo sido subsidiados de manera apreciable por los fondos que aporta el Estado Dominicano a la Universidad como ayuda económica para la supervivencia de la institución, ya que lo recaudado por costos de matrícula alcanza apenas para cubrir la mitad de su presupuesto anual.

Si hoy el país cuenta con estos dos mil profesionales licenciados en educación y otros cuatro mil más también formados y egresados de la UNPHU en las demás ramas, se debe grandemente al esfuerzo hecho por el Estado mediante el subsidio otorgado a la Universidad desde su misma fundación. Consideramos que tanto el Estado como la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña han cumplido con su deber para con la sociedad dominicana.

Aportes y Donaciones de la iniciativa privada para el desarrollo de la UNPHU.

Conjuntamente con la colaboración oficial, hemos contado con la actitud confortante y el apoyo económico, sustancioso y continuado de personas, organismos, entidades comerciales, industriales y bancarias, a las que hoy queremos destacar, con

motivo de estar celebrando el décimo quinto aniversario de la primera docencia, expresándoles el reconocimiento más puro y profundo en nombre de la Fundación Universitaria Dominicana y la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.

Consideramos que si hoy la UNPHU puede presentarse ante el país como una institución de educación superior que dispone de facilidades, equipos y materiales de trabajo adecuados, en gran parte se debe a la generosidad de estas firmas, organismos y personas. Entre las que con mayor generosidad han colaborado con la Universidad tenemos a:

Kettle Sánchez

M. González y Co.

La Algodonera

Grupo Financiero Popular

Ozama Trading

Industrias Niguas

Font Gamundi

Alcoa Exploration Co.

Gulf & Western Americas Corp.

Banco de Reservas de la República Dominicana

Banco Central de la República Dominicana

Agencia Canadiense para el Desarrollo
Internacional (CIDA)

Editora “El Caribe”

Editora "Listín Diario"

Agencia para el Desarrollo Internacional
de Estados Unidos de América (AID)

Don Horacio Alvarez Saviñón

Don E. O. Garrido Puello.

La gran mayoría de las donaciones hechas por las personas, organismos y empresas señaladas han sido aportadas para su utilización en el desarrollo global de la institución, por lo que hay algo de cada una de sus generosas contribuciones distribuidas en todas las facilidades que tenemos disponibles para las actividades universitarias y sería imposible ahora decir con precisión para qué fines utilizamos las ayudas recibidas.

Sin embargo, hay algunos aportes que no sólo por su magnitud sino también por el hecho de que fueron realizados para fines específicos, sí podemos señalar con satisfacción:

La Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (CIDA), consciente de que UNPHU constituía una realidad seria y queriendo cooperar con el desarrollo de la salud y la industria en el país, hizo posible la creación del Instituto de Estudios Biomédicos y a la vez donó los microscopios electrónicos (los primeros y únicos), que están al servicio de las ciencias biológicas y físicas, así como de las industrias en su progreso cualitativo en República Dominicana.

Las donaciones del Banco de Reservas de la República Dominicana han permitido a la Universidad construir el edificio del primer Laboratorio de Virología del país, así como completar las instalaciones y adquisición de equipos para diversos otros laboratorios de enseñanza.

La Fundación Alcoa, a través de la Alcoa Exploration Co., ha contribuido para la construcción y dotación de equipos del Laboratorio de Fisiología de la Facultad de Ciencias de la Salud.

La Agencia para el Desarrollo Internacional (ADI) del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, a través de la

Honorable Secretaría de Estado de Agricultura ha contribuido con los fondos para la construcción de umbráculos e instalaciones para las prácticas de Fitogenética, Fitomejoramiento y Fitopatología de la Escuela de Agronomía, así como para la construcción del edificio de la Clínica Veterinaria. También ha donado los recursos para la adquisición de los equipos del Laboratorio de Análisis Instrumental para la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Las repetidas donaciones de la Gulf & Western Americas Corp., hechas a través de su Fundación Educativa, para fines determinados, están palpables en los Campus I y II de la UNPHU. Edificios de aulas y prácticas, laboratorios e instalaciones deportivas están ahí presentes como signos evidentes de la generosidad de esa empresa. En la actualidad estamos dando los toques finales a un acuerdo entre la Gulf & Western Americas Corp. y la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña para que nuestros estudiantes y profesores puedan realizar prácticas docentes y labores de investigación en las instalaciones agroindustriales de ese importante complejo empresarial. Estas actividades conjuntas permitirán el mejoramiento cuantitativo y cualitativo de las actividades académicas en las áreas de agronomía, producción animal, veterinaria, economía, administración de empresas, ingeniería eléctrica, física, biología, química, y contabilidad programática, recursos naturales, así como cualesquiera otras que pudieran establecerse en el futuro.

La Editora "El Caribe" y la Editora "Listín Diario" han hecho aportes económicos valiosos desde la fundación de la institución, los cuales nos han permitido sufragar los avisos por medio de los cuales la Universidad da informaciones a sus estudiantes, profesores y público en general, sobre fechas de ingreso, graduaciones, pago de matrícula, actos académicos, invitaciones, etc.

El auditorio de la UNPHU se yergue airoso e imponente en el Campus II como testimonio de la generosidad de ese dominicano ido a destiempo, que en vida se llamó Don Horacio Alvarez Saviñón, cuya memoria está presente en todos nosotros.

Don E. O. Garrido Puello, Presidente de la Junta de Administración de la Fundación Universitaria Dominicana desde la fundación de la UNPHU, a mediados del presente año hizo el apreciable donativo de los fondos para la construcción del edificio de la Escuela de Química. Este aporte de Don Badín es la más reciente de sus contribuciones económicas, ya que son incontables sus aportes en favor del desarrollo de la Universidad.

Consideramos un deber de conciencia hacer hoy también un emotivo reconocimiento a los contribuidores académicos y administrativos de la Universidad, a las personas que con su trabajo y esfuerzo callado han aportado lo mejor de sus aptitudes, conocimientos y habilidades en favor del crecimiento de la UNPHU. Me refiero, señores, a sus funcionarios, profesores, estudiantes y empleados, sin cuyo concurso, apoyo y entrega total, la obra de estos quince años no hubiese sido posible. Para todos ellos la gratitud de la institución y las gracias sentidas de quien hoy ocupa la Rectoría de la misma.

Logros y Proyecciones de la UNPHU en sus quince años de fructífera existencia.

Pasemos ahora revista a los logros y proyecciones cuantitativos y cualitativos más sobresalientes de nuestra institución, alcanzados durante los quince años de servicios a la comunidad nacional.

Actualmente tenemos una población estudiantil que raya en los nueve mil estudiantes, distribuidos en tres recintos académicos: El Recinto Central con sus Campus I y II en Santo Domingo, el Recinto de La Vega y el Recinto de San Juan de la Maguana.

Para ofrecer servicios docentes en estos tres recintos, la UNPHU dispone de casi setecientos profesores asignados en ocho facultades y treinta y dos Escuelas y Departamentos, ofreciendo unas cincuenta carreras diferentes, en los niveles profesional y técnico-vocacional. Estas carreras representan tanto áreas tradicionales como no tradicionales.

Consideramos oportuno señalar que la Universidad

Nacional Pedro Henríquez Ureña ha sido pionera en el país con la incorporación de innovadoras carreras, importantes para el desarrollo socio-económico del mismo. Han sido prolíficas las decisiones de producir profesionales primogénitos para la sociedad dominicana en las áreas de Cooperativismo, Banca, Seguros, Producción Animal, Educación Agrícola, Educación para el Hogar, Educación Especial para Minusválidos, Educación Ambiental, Recursos Naturales, Técnicos Agrícolas y Pecuarios, y los Cursos Sabatinos de Educación.

Hasta el presente, la UNPHU ha contribuido con más de seis mil egresados a la sociedad dominicana, lo que arroja un promedio de casi seiscientos graduandos por año a partir de las primeras promociones.

Con gran satisfacción, en mi calidad de Rector de la UNPHU, deseo exponerles cuáles han sido, a nuestro juicio, los dos logros principales de nuestra institución en estos quince años de servicios educativos.

Consideramos que el hecho incontrastable de haberse establecido en el país una universidad privada, apolítica y aconfesional, nacida bajo el amparo de la iniciativa privada, representando un modelo o patrón especial de funcionamiento, sin la interferencia de la política partidista y dirigida y administrada únicamente por funcionarios y profesores profesionales de la educación, constituye el primer gran logro. La experiencia y el éxito de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, con su estilo propio, con sus características particulares en lo académico y en lo administrativo, ha servido para que otras instituciones de educación superior creadas posteriormente, hayan seguido el "modelo UNPHU", implantándolo y siguiéndolo en las mismas.

El segundo gran logro de la UNPHU está representado por sus egresados, todos los cuales están trabajando exitosamente en el país o siguiendo estudios de post-grado en diferentes países extranjeros. Nuestros egresados están demostrando una superior excelencia en su formación profesional y ciudadana frente a los productos de las otras instituciones universitarias del país. Los sectores de trabajo y empleadores, están dando preferencia a los

egresados de la UNPHU, lo que se evidencia por la rapidez con que son contratados y por el gran número de ganadores de concursos para obtener posiciones profesionales, becas e ingreso a especializaciones.

Otros logros que debemos puntualizar hoy, celebrando los quince años de docencia ininterrumpida que ofrece la UNPHU, los constituyen las creaciones de múltiples unidades de servicios no sólo para el estudiantado, sino también para distintos sectores de la sociedad que así lo necesiten o requieran.

En el área correspondiente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, tenemos funcionando desde hace varios años los Consultorios Jurídicos Populares, para prestar a la comunidad un servicio gratuito de consulta, asesoría jurídica y defensa por ante los tribunales, tanto en materia civil como penal, para aquellas personas que por su condición económica no puedan pagar los honorarios de un abogado. Tales servicios son prestados por estudiantes de término de nuestra Escuela de Derecho bajo el control y supervisión de los Profesores encargados de la asignatura Práctica de la Profesión I y II.

Desde el año 1970 la Facultad de Ciencias de la Salud viene desarrollando actividades tendentes a construir un centro de salud comunitaria, para dar servicios primarios de salud a toda la población marginada que rodea los Campus I y II de la UNPHU, población que no dispone de estos servicios de manera cercana. Como resultado de esas actividades, la Universidad obtuvo el capital para construir y equipar el Instituto de Estudios Biomédicos, lo que constituye la primera fase del proyectado centro de salud comunitaria. Desde su fundación, el Instituto de Estudios Biomédicos da servicio a los hospitales del Estado en el Distrito Nacional, así como a la comunidad en general, ofreciendo tarifas acordes con las clases necesitadas del país.

La Escuela Dental de la UNPHU, además de odontólogos de reconocida calidad, es la primera Escuela del país que forma Asistentes Dentales, así como también ha creado el primer Departamento de Post Grado que existe en las universidades dominicanas para la formación de especialistas en Cirugía

Maxilo—Facial. Los servicios sociales que presta la Escuela de Odontología a la población dominicana se extienden a las siguientes instituciones y regiones: Asilo Escuela Divina Providencia, Centro Sanitario de Santo Domingo, Centro de Rehabilitación de Inválidos, Escuela Patria Mella, Escuela Asilo Mercedes Amiama, Finca Experimental UNPHU (Nigua), Hospital Darfo Contreras, Hospital Robert Reid Cabral, Hospital Padre Billini, Manogwayabo y Villa Mella.

La Escuela de Farmacia sirve a la comunidad nacional desde 1968, cuando fue fundado el Centro de Información de Drogas y de Intoxicaciones (CIDI), habiendo sido el primero en su género, no sólo en el país, sino en toda América Latina. Este Centro ofrece informaciones a todos los profesionales de las Ciencias de la Salud sobre drogas y medicamentos, facilitando el tratamiento en casos de intoxicaciones. El CIDI ofrece a nivel institucional asesoramiento científico y técnico en materia de toxicología a instituciones públicas y privadas, así como las medidas de emergencia inmediatas al público en general. El Centro cuenta con la mejor y más completa información al respecto que existe en el país, así como un Banco de Antídotos que en muchas ocasiones ha sido un verdadero “salvavidas”, pues ofrece, cuando es solicitado por el médico, el antídoto necesario para la intoxicación diagnosticada.

La Facultad de Arquitectura y Artes ha sido pionera en el campo de la conservación de monumentos. Los programas inicialmente concebidos en la UNPHU han servido de ejemplo a otras instituciones en este campo. Pero además de esta consideración, se ha incidido directamente en el campo de la investigación y rescate monumental mediante estudios y proyectos específicos en sectores históricos de Moca, La Vega, Sánchez, San Pedro de Macorís, Baní y Santo Domingo. Estos trabajos constituyen aportes de consideración para los programas gubernamentales y privados que se llevan a cabo en el campo del rescate de monumentos.

La Facultad de Ingeniería y Tecnología ha creado tres laboratorios importantes para la docencia práctica y la investigación en las áreas de materiales y mecánica de suelos, los

cuales además están preparados para dar servicios de asistencia técnica a ingenieros arquitectos, firmas consultoras y constructoras de todo el país. El laboratorio de materiales está dotado con los equipos necesarios para determinar las propiedades físico-mecánicas de los materiales empleados en las construcciones, tales como concreto u hormigón, asfaltos, acero y madera. El laboratorio de mecánica de suelos dispone del equipo y maquinarias recomendados para identificación e investigación de los suelos, así como para realizar ensayos sobre suelos con miras a proyectar obras de ingeniería civil.

La Facultad de Ciencias está en condiciones de ofrecer asesoría y estudios continuados a través del Departamento de Matemáticas en las áreas de Programación y uso de Computadoras, utilizando para ello el Centro de Cómputos de la UNPHU, el cual dispone de un equipo IBM 34 que cubre todos los requerimientos que le haga la institución. Tan pronto sea completado el Edificio del Departamento de Química, se estará en disposición de ofrecer servicios a las industrias a través del Laboratorio de Control de Calidad.

La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales creará próximamente, en la Escuela de Administración de Empresas, un Instituto de Investigaciones Administrativas, el cual estará en condiciones de ofrecer servicios profesionales a los empresarios dominicanos en las áreas de:

Investigación de Mercados

Estudios de Organización

Estudios de Personal

Estudios Operacionales

Establecimiento de Sistemas de Control en la Producción.

La Escuela de Banca viene sirviendo desde hace años los programas de formación de personal para los bancos del país. Actualmente estamos gestionando acuerdos con los organismos de adiestramiento del Citybank y Chase Manhattan de Puerto Rico.

La Escuela de Cooperativismo continúa manteniendo cursos de adiestramiento y formación para el personal de las

cooperativas que funcionan en todo el país. Este programa se realiza con el apoyo de la Federación Dominicana de Cooperativas de Ahorro y Crédito.

La Facultad de Ciencias Agropecuarias es una de las que con mayor vigor se proyecta hacia la comunidad. En esta Facultad fue donde se identificó por primera vez en forma correcta el patógeno de la roya de la caña de azúcar en la República Dominicana. Cabe destacar también las investigaciones hechas sobre la situación nematológica del cultivo del arroz en el país y la composición nutricional de la yautía, ñame, yuca, batata, mapuey, arroz y sorgo en todas las variedades y regiones en que se producen estos rubros alimenticios en el país. Estos trabajos se han realizado mediante acuerdos con la Secretaría de Estado de Agricultura y el AID.

La Escuela de Veterinaria de la UNPHU mantiene un servicio diario de clínica donde ofrece consultas, tratamientos, cirugía, laboratorios y rayos X, para animales menores, a un costo bajo para que todos puedan beneficiarse. En la Finca Experimental de Nigua se ofrecen cursos de adiestramiento para personal laboral de ganadería tales como ordeñadores, inseminadores, encargados de establos, etc. Recientemente fue construido el edificio para la Escuela Rural de Najayo, el cual será donado por la UNPHU a la comunidad para los servicios educacionales que presta la Secretaría de Educación a los niños de esa región.

La Facultad de Educación de la UNPHU fue la primera en la historia de la educación superior del país, en crear cursos sabatinos y de verano, organizados académicamente para la realización de carreras en Educación. La creación de estos cursos ofreció la oportunidad a grandes núcleos de maestros empíricos en servicio y a personas interesadas en la carrera docente, de realizar su formación profesional. La UNPHU contribuyó con ello a la mejoría sustancial de la educación nacional en todos sus niveles. Actualmente se ha completado un plan de Formación a Distancia de Personal Educativo, en vista de la necesidad que hay de buscar alternativas para atender la gran demanda de creación de maestros utilizando alternativas

que reduzcan el costo académico de este personal. La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, a través de su Facultad de Educación, con patrocinio de la Fundación Konrad Adenauer de Alemania Occidental, ha elaborado un plan general que será puesto en marcha próximamente, con la participación no sólo de la UNPHU sino de otras universidades del país.

La Facultad de Humanidades está contribuyendo a que el aspecto humanístico de la UNPHU incida en la comunidad dominicana, con la creación de nuevas carreras en el campo de la lingüística y la literatura y en los aspectos de estudios filosóficos, lo cual dotará a nuestros estudiantes con el mayor acervo de conocimientos en tales materias, como corresponde a la formación integral de todo buen profesional. Próximamente esta Facultad pondrá en circulación el "Diccionario del Léxico Básico de la Prosa Escrita en la República Dominicana". Este léxico básico se ha determinado de una muestra de 473,557 palabras tomadas de oraciones que proceden de la prosa dominicana en sus mundos del periodismo, narrativa, teatro, ensayo y técnica. Se han determinado unos 8,267 vocablos como componentes del Léxico Básico Dominicano en vista de su repetición notable y proporcional en la prosa escrita en el país. Este Diccionario jugará un importante papel en la educación nacional, ya que en lo adelante, los autores de textos escolares tendrán un instrumento idóneo para poder dosificar el vocabulario que los alumnos deberán ir adquiriendo a través de sus estudios. Asimismo el Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades se propone organizar un "Seminario Nacional en torno a la Identidad de los Dominicanos", previsto a celebrarse en los días 17, 18 y 19 de noviembre de 1982. Estamos convencidos de que el tratamiento y discusión en torno a la identidad de nosotros, los Dominicanos, nos proporcionará nuevas perspectivas para afrontar, con la conciencia necesaria, la problemática de nuestro destino histórico.

No quiero dejar de señalar la labor valiosa rendida, no sólo para la Universidad sino también para la comunidad nacional, por la Impresora UNPHU bajo la dependencia del Departamento

de Publicaciones. Las maquinarias y equipos con que cuenta nuestra Impresora fueron adquiridos con las aportaciones hechas por los profesores de la institución. Las publicaciones de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña sobrepasan ya los treinta títulos, destacándose las obras completas de Pedro Henríquez Ureña, editadas en diez volúmenes gracias a la tesonera labor del académico Don Juan Jacobo de Lara. La Revista AULA, órgano de divulgación científica, literaria y de actividades académicas de la UNPHU, circula conjuntamente con los libros publicados por la Universidad, de manera amplia, en el país y en todo el Continente.

El Centro de Investigaciones de la UNPHU en sus doce años de intensa actividad ha completado más de quince estudios extensos y exhaustivos sobre temas sociales, económicos, educativos, nutricionales, sanitarios, industriales, artesanales, cooperativos, desarrollo, demográficos, radiofónicos, etc. Entre los principales estudios realizados podemos citar los siguientes con sus correspondientes entidades patrocinadoras:

ESTUDIO SOBRE VALORES Y ACTITUDES DE LOS JEFES DE FAMILIA EN RELACION CON EL MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE VIDA EN LA REPUBLICA DOMINICANA. — Consejo Nacional de Población y Familia. CONAPOFA.

ESTUDIO DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA Y LA ARTESANIA. — Oficina de Desarrollo de la Comunidad. O. D. C.

ESTUDIO COMPARATIVO DE LA ESCUELA RADIOFONICA DE EDUCACION FAMILIAR DE LA ASOCIACION DOMINICANA PRO-BIENESTAR DE LA FAMILIA. — Asoaciación Dominicana Pro-Bienestar de la Familia, Inc.

ESTUDIO SOBRE LA SITUACION DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO AGROPECUARIO EN LA REPUBLICA

DOMINICANA. — Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo. IDECOOP.

EVALUACION A MITAD DE PERIODO DEL PROGRAMA DE ACCION CONCERTADA PARA EL ADELANTO DE LA MUJER Y SU INTEGRACION EN EL DESARROLLO. — Subsecretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ESTUDIO DEL ABORTO EN 200 MUJERES EN LA REPUBLICA DOMINICANA. Instituto Nacional de Educación Sexual, Inc. y el Transnational Family Research Program of American Institutes for Research.

IMPACTO DE LA ESCUELA RADIOFONICA DE EDUCACION FAMILIAR SOBRE USUARIAS DEL CONSEJO NACIONAL DE POBLACION FAMILIAR. — Asociación Dominicana Pro-Bienestar de la Familia.

ENCUESTA ACERCA DE LA AUDIENCIA DE LA ESCUELA RADIOFONICA DE EDUCACION FAMILIAR DE LA ASOCIACION DOMINICANA PRO-BIENESTAR DE LA FAMILIA. — Asociación Dominicana Pro-Bienestar de la Familia, Inc.

SITUACION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN LA REPUBLICA DOMINICANA. — Subsecretarías de Estado de Salud Pública y Asistencia Social y Organización de las Naciones Unidas en la República Dominicana.

ALGUNOS ASPECTOS ECONOMICOS PARA EL DESARROLLO DE LA REGION SUR-OESTE. — Oficina Nacional de Planificación y Organización de los Estados Americanos.

ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LOS MORADORES DEL BARRIO EL CALICHE DE KATANGA,

SANTO DOMINGO. Facultad de Medicina de la UNPHU.

ESTUDIO SOBRE LA ADMINISTRACION Y EL DESARROLLO. — Arnold Bergstraesser Institut. Freiburg University.

ESTUDIO DEMOGRAFICO Y DE LAS CONDICIONES SANITARIAS DE LAS LOCALIDADES INCLUIDAS EN LOS ACUEDUCTOS MULTIPLES DE SAINAGUA Y JUAN LUIS. — Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado. INAPA.

ESTUDIO DE HABITOS NUTRICIONALES Y AUDIENCIA RADIAL EN LA ZONA RURAL DE LA REGION ESTE. — Oficina de Coordinación Nacional, de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social.

ESTUDIO ECONOMICO DE LA COSTA NORTE. — Departamento de Infraestructura Turfística. INFRATUR, Banco Central.

Por último queremos dar a conocer como la proyección más reciente, el respaldo que la Universidad dará a las diversas actividades educativas y de asistencia que realizan los Clubes de Servicio en el país. Directivos de la Fundación Universitaria Dominicana y de la UNPHU celebraron una reunión con directivos de los Clubes Rotarios, Leones y Jaycees para trazar los planes necesarios para la asistencia que ofrecerá la Universidad a estos clubes de servicio en lo referente a la creación de bibliotecas escolares y barriales, dispensarios médicos y dentales, instalación de cooperativas, y la asignación de créditos educativos para estudiantes de escasos recursos en las áreas técnicas de agropecuarias, así como otras formas de colaboración que pudieran desarrollarse en el futuro. Estos programas conjuntos entre Leones, Rotarios, Jaycees y la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, darán frutos valiosos para las comunidades donde sean desarrollados y desde

ahora esperamos la ayuda de todo el sector empresarial para tales fines.

Podríamos hacer prácticamente interminable la relación de los logros de la UNPHU en estos quince años de fructífera labor, así como sus proyecciones beneficiosas en la comunidad dominicana, pero consideramos que no debemos abusar de la paciencia de este auditorio que ha sabido con gentileza y cortesía escuchar estos comentarios en torno a nuestra Universidad, y decimos nuestra Universidad porque así lo es. La UNPHU es la Universidad de todos ustedes, la que contribuyeron a fundar, la que han venido ayudando a lo largo de estos tres lustros de existencia y porque es tan nuestra como vuestra, quiero hoy dejarles un mensaje de vital importancia para su futuro.

Necesidades inmediatas de la UNPHU para su crecimiento y desarrollo.

La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña se encuentra en los momentos actuales en una etapa crucial de su existencia, necesitando más que nunca del apoyo financiero de las empresas privadas y de las personas de elevada posición económica. Como institución hemos llegado al máximo de lo que se puede hacer con los recursos de que disponemos. Si queremos continuar nuestra marcha exitosa hacia nuevas metas de superación, hay necesidad imperiosa de construir varias obras imprescindibles para el crecimiento académico y administrativo de la Universidad.

En la actualidad tenemos detenida la construcción de la Biblioteca Central. Esta obra fue comenzada y veníamos edificándola gracias a una donación recibida del Gobierno Dominicano, la cual nos resultó insuficiente por el alza experimentada en los costos de la construcción. La Biblioteca Central, cuyos planos y diseños tenemos expuestos en este salón para conocimiento de todos, ha sido ideada para el uso de unos mil quinientos estudiantes simultáneamente, los cuales serán ubicados en diferentes tipos de mesas, escritorios y otros

lugares individuales diseñados con el propósito de proveer el ambiente adecuado para el estudio y la reflexión. Así mismo se han contemplado múltiples espacios para uso de medios audio visuales, así como salones seminarios, cubículos para profesores, sitios de estar y otras facilidades conducentes al mejor aprovechamiento de los recursos educativos que allí se colocarán. Por otra parte la Biblioteca será provista de espacios para ubicar unos 500,000 volúmenes y estará dotada de medios educativos modernos como microfilms, cassettes, aparatos de video tape y otros que permitirán a los estudiantes contar con una amplia gama de material informativo. La planta general del edificio es totalmente circular lo que permite lograr una gran cantidad de beneficios funcionales de gran valor. Los trabajos de su construcción están detenidos después de haberse invertido un millón trescientos mil pesos en toda la infraestructura de concreto, y puede verse y reconocerse fácilmente por su característica de edificio circular de cuatro pisos en el centro del Campus II. La Universidad necesita un millón de pesos para concluir esta importante obra de trascendencia para la calidad de sus programas educacionales.

Otra edificación de necesaria urgencia para la Universidad es el Centro de Administración a construirse también en el Campus II, con fines de alojar las facilidades de todos los servicios administrativos de la institución, tales como registro estudiantil, tesorería, contabilidad, relaciones públicas, becas y créditos, centro de información y cómputos, rectoría, vicerrectorías, Fundación Universitaria, publicaciones e imprenta, suministro y compras, etc. La construcción de este edificio, cuyos planos y diseños también se exhiben en este mismo salón, permitirá el descongestionamiento del Edificio Central del Campus I y su uso subsiguiente para aulas de clases. Esto conduciría automáticamente al crecimiento de la matrícula estudiantil, ya que dispondríamos de espacios para colocar nuevas aulas. El costo del Centro Administrativo es de alrededor de un millón y medio de pesos.

Tenemos otra sentida necesidad para el bienestar de la población estudiantil de la UNPHU. Se trata del Centro de

Estudiantes, obra de trascendencia para alcanzar el desarrollo de una verdadera y real vida universitaria por parte de nuestros estudiantes, ya que allí realizarían múltiples actividades educativas extracurriculares, importantes para su formación integral. Este Centro estaría dotado de cafeterías, auto-servicio, salones para lectura, radio, discos, televisión, pintura, fotografía, bailes, charlas, estudio, juegos, piscina, gimnasio, etc. El costo de este Centro de Estudiantes está calculado en un millón de pesos.

La Universidad necesita además, después de haber alcanzado sus quince años de actividades, mejorar las instalaciones de parqueos, plazas, calles, así como efectuar un remodelamiento ambiental de los dos Campus en su Recinto Central en Santo Domingo y en los Recintos de La Vega y de San Juan de la Maguana. El edificio para el Departamento de Biología con sus laboratorios de genética, zoología, botánica, microbiología, ecología y biología general, constituye otra necesidad perentoria para el mejoramiento institucional. Para todo lo anterior se requieren quinientos mil pesos.

Queremos aprovechar este desayuno anual pro-ayuda a la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña para iniciar la campaña en favor de la obtención de cuatro millones de pesos para la construcción de las obras señaladas. El desarrollo de la UNPHU así lo requiere, para poderla seguir manteniendo como lo que es y representa: una opción seria dentro del sistema de educación superior del país, que rinde frutos de óptima calidad para la sociedad dominicana.

Inicio de Campaña Pro-recaudación de Fondos para la UNPHU y Exhortación a la Iniciativa Privada.

Tanto la Fundación Universitaria Dominicana como los funcionarios de la UNPHU encabezados por su Rector, estamos ya realizando gestiones frente a organismos internacionales de financiamiento para obtener asistencia en tal sentido, pero

consideramos que ustedes, la iniciativa privada de nuestro país, debe volver a jugar el papel básico que jugó en 1966 y que ha venido desempeñando durante estos quince años, asumiendo nuevamente el rol de propulsora de una institución que representa en el país una de las que son realmente fruto de esa iniciativa.

Tenemos en nuestro poder una comunicación de fecha 10 de noviembre pasado firmada por el Dr. Fernando A. Ravelo Alvarez, Director General del Impuesto sobre la Renta, en la cual informa acerca de la situación de las donaciones que se realizan al amparo de los artículos 52, letra e) y 68, letra f) de la ley No.5911, de Impuesto sobre la Renta del 22 de mayo de 1962: Expresa el Dr. Ravelo Alvarez, Director General del Impuesto sobre la Renta que: “las liberalidades hechas en favor del Estado, los municipios, las universidades, centros educativos, entidades religiosas, etc., se consideran gastos deducibles del balance imponible de las empresas, sin limitación, en base, claro está, a la prueba correspondiente, y siempre que las actividades de tales organismos se realicen en provecho de la sociedad y sin fines de lucro. En ese orden de ideas hay que señalar que las liberalidades mencionadas pueden ser igualmente concedidas por personas físicas o naturales en las mismas condiciones supraindicadas”.

Cualquier empresa o persona física puede, en consecuencia, hacer donaciones a las instituciones de educación superior, siendo las mismas deducibles del impuesto sobre la renta. Estas donaciones servirían en el caso de recibir las nuestra institución, para poder afrontar la construcción de las facilidades señaladas, las cuales contribuirían no sólo a su crecimiento físico sino también a la mejoría y excelencia académica de nuestros programas para beneficio de los egresados y por consiguiente de la sociedad dominicana.

Los ejemplos de las donaciones hechas en el pasado por las empresas, organismos y personas que tan gratamente nos

permitimos hoy señalar y agradecer, nos mueven a pensar que, con el prestigio alcanzado por la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña a través de su ininterrumpido quehacer docente—educativo y su cada vez mayor incidencia en la vida científica y cultural dominicana, podremos lograr la ayuda masiva que están demandando los planes de desarrollo que tenemos por delante.

Muchas Gracias.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DR. JAIME A. VIÑAS ROMAN, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA, EN OCASION DEL SOLEMNE ACTO DE INVESTIDURA CELEBRADO EL 19 DE NOVIEMBRE DE 1981.

Señoras y Señores:

Se cumplen en esta fecha quince años de labor académica continua desarrollada por la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña de manera fructífera para la sociedad dominicana.

Alrededor de 6,000 egresados han salido de esta cantera educativa a partir de su primera promoción, lo que arroja un promedio de 600 graduandos por año. La UNPHU considera que esos indicadores cuantitativos hablan elocuentemente de la incidencia numérica de esta institución en los procesos del desarrollo patrio.

A lo anterior debemos sumar la presencia de sus egresados en los diferentes ambientes de trabajo y actividades profesionales, ocupando posiciones de importancia y liderazgo en las instituciones tanto del sector oficial como del privado. De esta manera los títulos de la UNPHU están amparando a sus poseedores a todo lo largo y ancho del territorio nacional, en los esfuerzos que se llevan a cabo en interés de alcanzar el desarrollo social y económico del país.

Y es, señores, que desde los mismos inicios de la docencia,

esta Alta Casa de Estudios ha cumplido con lo estipulado en el Estatuto Orgánico que reza así: “La UNPHU ha de ser legítima formadora y modeladora del pensamiento y del porvenir de la comunidad dominicana en lo espiritual, cultural, social, científico y económico; así como instrumento de servicio apto para responder a las necesidades propias de nuestro medio, y para afrontar sus futuras exigencias en todos los aspectos de la vida nacional”.

La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña ha venido contribuyendo al incremento de la solidaridad humana, promoviendo todas las actividades que tiendan a ese fin, y especialmente, a una efectiva integración de su producto académico con toda la comunidad nacional.

Así hemos cuidado con gran responsabilidad y celo la formación integral de la personalidad del estudiante en los órdenes espiritual, intelectual y físico; de modo que como ser individual cultive a plenitud sus aptitudes y, como ser social, rinda mejores servicios a la colectividad donde viva.

Hay otro literal en el Estatuto Orgánico de esta Universidad que motiva y obliga a la misma a dejar oír su voz y sentir su filosofía como institución de educación superior en el país, cuando así lo considere oportuno y de lugar, en relación con la problemática nacional en los diferentes aspectos que la conformen.

De esta forma, la UNPHU, durante los tres lustros que tiene de fundada, ha servido a la comunidad dominicana no sólo como centro responsable y firme de educación superior, sino también como una eficiente y callada servidora suya, manifestando sus opiniones y pareceres, así como ofreciendo alternativas de solución a los problemas diversos que atañen a la salud, la educación, la economía y el desarrollo socio-económico en general del pueblo dominicano.

Toda esa interacción existente entre la UNPHU y la sociedad ha estado siempre enmarcada dentro de los cánones de la mayor seriedad y respeto, dirigiendo el proceso educacional hacia las nobles metas de la excelencia académica en sus

programas docentes curriculares, extracurriculares, formales y no formales.

En este orden de ideas la UNPHU ha enfocado siempre la problemática de la educación superior en el sentido de que la misma necesita tanto calidad como igualdad. Es decir, hay que ofrecer siempre oportunidades iguales a toda persona que toque a sus puertas en busca de formación educativa ciudadana, pero, por nuestras limitaciones económicas y físicas, sólo los más capacitados y con la necesaria aptitud para la realización exitosa de los estudios superiores, deben entrar en sus aulas y laboratorios. Ahí radica precisamente el éxito y confianza del “Modelo UNPHU” como universidad para el desarrollo nacional, además de que esta institución se ha mantenido apegada durante sus quince años de existencia a una corriente de calidad intelectual, gracias precisamente a sus mecanismos de selección. Consideramos que el progreso del país dependerá de esa corriente de excelencia para poner en evidencia los recursos humanos con los mejores conocimientos, ideas y técnica, de modo que puedan afrontar expertamente el tratamiento y soluciones de los problemas sociales, económicos, educativos, culturales, de salud y de producción de alimentos. Sin la renovación de esta excelencia, el país podría sumirse en la mediocridad en el lapso de una generación. Por esas razones creemos tan importante el papel de las universidades dominicanas que, siguiendo el “Modelo UNPHU”, imponen la calidad y la excelencia por encima de cualesquiera otros criterios.

No estamos sugiriendo con las expresiones vertidas sobre nuestra institución, que la UNPHU constituya una Universidad perfecta. Nada más alejado de la verdad ya que reconocemos con humildad que lo único perfecto es Dios Nuestro Señor y todas las obras de Su creación. La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña como fruto de humanos que es, presenta deficiencias y debilidades en todos los órdenes. Actualmente estamos inmersos en un proceso tendente a su evaluación como institución de educación superior, de manera que puedan renovarse y ser mejorados sus programas y corregidos los puntos

que pudieren estar obstaculizando la realización de los objetivos y fines para los cuales fue creada.

Permítasenos ahora dejar cumplimentado una vez más el papel de servidora pública que le corresponde de derecho a la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña. Queremos hoy aprovechar este solemne Acto de Investidura conmemorativo de la primera docencia ofrecida por la misma, para externar el sentir de nuestra institución con referencia a un tópico importante relacionado con la educación nacional, sobre el cual la UNPHU se ha referido en varias ocasiones mediante la presentación de trabajos en seminarios y mesas redondas, demostrando con ello su permanente preocupación respecto a este tema educativo. Nos referimos al importantísimo problema de la Educación Rural que está afectando al 60 o/o de la población dominicana, es decir, que en su gran mayoría, los habitantes del país se ven constreñidos y afectados en su desarrollo socio-económico al no recibir los beneficios de una educación acorde con las necesidades personales, regionales y nacionales.

Cuando la UNPHU habla por voz de su Rector sobre Educación Rural, se refiere al proceso que implica, en primer lugar, la posibilidad de desenvolver todas las potencialidades del hombre en las zonas rurales, de modo que sea capaz de transformarse a sí mismo y contribuir a la transformación de su medio. Solamente así, su participación en el desarrollo será activa y consciente, adquiriendo en el proceso de su formación una mayor eficiencia para el trabajo y la producción, así como la capacidad de auto-crítica y de participación cívica y política en todas las acciones que la sociedad le demande. Consecuentemente, el habitante rural a través de la educación podrá darse así un proceso de transformación integral, a partir del estado de marginación en que se encuentra, promoviendo la realización plena de su personalidad.

Sin duda, la Educación Rural integrada al desarrollo, como proceso, prepara al habitante de la comunidad rural para participar en los cambios con una actitud nueva, con una suficiente preparación para la vida familiar y comunitaria,

facilitándole el acceso a ingresos más justos. De esta manera, la UNPHU plantea el concepto de una Educación del habitante rural como un proceso que debe estar integrado al desarrollo de las zonas rurales, necesiéndose ejecutar una actividad educativa en los órdenes regional y local, formal y no formal, primario y secundario, así como también estudios sobre las reglas del mercado de producción y de trabajo en las áreas agrícolas, pesqueras, forestal, pecuaria, etc. De la misma manera consideramos necesario impulsar la formación profesional a nivel medio y vocacional, para desarrollar en los campesinos actividades de tipo no agropecuario o rural, que les permita relacionarse y afrontar con éxito el mundo urbano e industrial.

De ahí que la educación del hombre rural deba situarse en el contexto del desarrollo nacional y en una situación en que opere una transformación en todos los aspectos de su vida, siendo indudablemente él mismo el elemento primordial de los cambios que deben operarse en las comunidades rurales.

Con esto queremos significar que, por encima de cualquier otro ingrediente en el desarrollo socio-económico del medio rural, debe estar colocada la educación del hombre de campo, ya que este proceso por encima de los demás, es el que con mayor garantía producirá el nivelamiento social de los habitantes de esas regiones. No olvidemos que “la educación es lo único que en definitiva salvará al hombre”, propiciando la necesaria igualdad cultural tan importante para la paz y el entendimiento de todos los humanos.

La Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, entiende que de todas las deficiencias que afectan al habitante del medio rural dominicano, la que más estrecha relación tiene con la marginalidad, dependencia y explotación, es la cultural, que se evidencia por la falta de conocimientos al no disponer de una educación adecuada acorde con el medio en que vive o con el que tendrá que enfrentarse en el supuesto caso de que emigre hacia las ciudades. En consecuencia, consideramos que la columna vertebral del Desarrollo Rural integrado es y debe ser la Educación por encima de todos los demás medios. La educación es el único proceso que garantiza tanto a nivel rural

como urbano la creación de una clase media preparada y apta para intervenir con criterios propios y adecuados en todos los casos en que sea requerida como elemento ciudadano.

En este sentido y desde el punto de vista de la política general del desarrollo, no siempre disponemos de formulaciones explícitas en relación con las zonas rurales, y cuando existen, generalmente se refieren a ellas como proveedoras de alimentos para la población creciente del país. En otro orden de ideas, también es utilizado el concepto de la Reforma Agraria como la panacea salvadora y única solución propiciadora del desarrollo rural, olvidándose que el simple cambio en el régimen de tenencia de la tierra no es la solución a una problemática tan compleja, de la cual apenas si disponemos de datos en los cuales basar las acciones de política para el desarrollo rural. En este sentido consideramos que sólo se han venido tomando en cuenta variables cuantitativas de connotaciones basadas en partidismo político y orientaciones ideológicas, sin hacer referencia a los aspectos cualitativos tan importantes para el desarrollo humano en las zonas rurales y las cuales sólo se lograrían mediante un plan de Educación Rural integrado al Desarrollo.

Por las razones anteriores la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña desea elevar su voz autorizada ante la opinión pública y ante el Gobierno Dominicano para expresar su sentir respecto al valor de la Educación Rural frente a los criterios de quienes se han pronunciado en sentido de que lo único que promoverá el desarrollo rural es la Reforma Agraria. Con todo el respeto que nuestra Universidad siente por este proceso social y reconociendo su gran valor e importancia, la UNPHU como institución de servicio, se siente en el deber de expresar nuestra opinión en relación con este asunto, afirmando que es la Educación del Habitante Rural lo único que mayoritariamente y en definitiva contribuirá al desarrollo y mejoramiento socio-económico de ese sector nacional.

Decimos lo anterior porque muchos logros agrarios podrían mañana no poder cumplir los objetivos para los que fueron instituidos.

Diversos factores podrían ser las causas de su desaparición e ineficacia. Entre estos podemos señalar: agotamiento del suelo, depravación ecológica, inadecuada rentabilidad por tarea bajo cultivo, cambios de política agraria y agrícola por parte del Gobierno, abandono del asentamiento por los parceleros, cambios en los estamentos gubernamentales, incremento de las migraciones campesinas a las ciudades y muchas otras consecuencias del momento que pudiera vivir el país. En contraposición, lo aprendido por el habitante rural como fruto de un sólido programa de educación integrado al desarrollo rural, los conocimientos, destrezas y habilidades que adquiera y posea después de ser educado en los planteles que requiere la situación de las zonas rurales, no podrán jamás variar ni serle arrebatados, disponiendo los hombres de esas riquezas culturales para su bienestar socio-económico en toda su vida.

La Educación Rural como proceso social presenta las ventajas de no constituir tópico controversial ni político, teniendo la garantía de que no podría ser utilizado para el pago de prebendas o canonjías tal como se han venido utilizando en el país algunos de los factores preconizados para el desarrollo rural. La UNPHU demanda que se le dé a la Educación Rural el primerísimo lugar que le corresponde frente a todos los demás mecanismos que puedan usarse como propiciadores del desarrollo socio-económico del habitante de nuestras zonas rurales.

Con base en todos los puntos analizados y criterios expuestos y siguiendo los conceptos humanísticos externados por su Santidad el Papa Juan Pablo II en su Encyclica "Laborem Excercens", la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, consciente de la importancia que para el país tiene un programa de Educación Rural integrado al desarrollo, planificado y ejecutado bajo lineamientos técnicos, científicos y humanos, se permite someter a la consideración del Superior Gobierno, la conveniencia y necesidad de declarar como prioritaria la Educación Rural durante la próxima década. En consecuencia, la UNPHU solicita respetuosamente al Excelentísimo Señor Presidente de la República la elevada decisión que declare

prioritaria la educación del hombre rural durante los diez años venideros, sometiendo al Congreso Nacional un proyecto de Ley que disponga la utilización mayoritaria de los recursos disponibles en el sector oficial destinados a la educación primaria, secundaria y técnico profesional para ser aplicados en las zonas rurales de manera sustanciosa. Entendemos que sólo mediante esta decisión superior y con los instrumentos legales dictados o aprobados al respecto, se podría equiparar la calidad de la educación rural con la impartida a nivel urbano, cumpliéndose así un acto de justicia humana que contribuiría a preparar al campesino adecuadamente para vivir tanto en el ambiente agrario como en el mundo de la ciudad. Consideramos al igual que muchos, que la esperanza y el futuro de este país está en el hombre del campo, pero no para que permanezca obligatoriamente toda su vida en el medio rural, sino para que influya con sus conocimientos y preparación en el desarrollo del país, ya como agricultor o como habitante urbano, como resultado del forzoso proceso migratorio a las ciudades impelido por las fuerzas socio—económicas señaladas por Suárez de Castro en un su libro “Estructuras Agrarias en América Latina”, las que quedan fuera del control gubernamental y de cualesquiera medidas que puedan implantarse para obligarlo a permanecer en el medio rural. La Universidad ofrece desde ahora todos los recursos humanos de sus distintas unidades académicas, los de los Centros de Cómputos y de Investigación, para colaborar con los organismos oficiales en la implementación de tan prioritaria decisión.

Señores Graduandos:

Confiamos en que los ejemplos ofrecidos en todos los órdenes por la Universidad que hoy los egresa como frutos valiosos para la sociedad dominicana, sirvan para guiar sus actuaciones profesionales y ciudadanas. Los conocimientos y valores adquiridos por ustedes en la UNPHU deberán ser nortes para su integración con nuestra sociedad, tan necesitada hoy de sangre joven, nueva y vigorosa que ayude cual transfusión

salvadora, al restablecimiento de la misma y a la recuperación de los signos de patología social que hoy se evidencian por las actuaciones de muchos de sus miembros.

Tengan siempre como su guía el recuerdo de la figura recta y señorial de Pedro Henríquez Ureña, dominicano ejemplar que supo siempre anteponer la responsabilidad y seriedad del deber frente a las debilidades humanas y sociales que a veces tientan nuestro espíritu de manera constante.

En nombre de todos los funcionarios, profesores, empleados y estudiantes de la UNPHU, les deseo todo género de éxitos en su vida profesional y ciudadana, confiando en que el recuerdo de su Alma Mater no se borre nunca de vuestras mentes y corazones.

Muchas Gracias.

